





Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

20

En la citada hoja de dibujos, queda representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma corresponde a una vista en sección longitudinal del aparato objeto de la Patente.

FIGURA SEGUNDA.- Representa una vista del aparato apreciada longitudinalmente y con ligera perspectiva.

25

En las citadas figuras se aprecian las siguientes referencias:

1.- Soporte de los tubos de luz negra, constituido por un marco situado en posición vertical en el interior de la boca del aparato.

Este soporte presenta los correspondientes medios de conexión de los tubos mencionados.

30

2.- Perfiles laterales del aparato, en número de dos y situados en una posición diametralmente opuesta, sirviendo de medios estructurales.

La prolongación inferior -3- de estos perfiles, va anclada sobre el suelo y representan los puntos de apoyo del conjunto.

35

El marco -1- se fija a los perfiles -2- por medio de tornillería apropiada.

3.- Zona invertida cónica superior del aparato, cuya disposición abierta permite la succión de masas de aire, por medio de la acción del ventilador interior con este fin acoplado.

40

Sobre esta boca abocardada van alojados perpendicularmente los tubos correspondientes.

La boca -3- va fijada en el borde superior del cuerpo del aparato.

45

En esta disposición, la luz atrae a los insectos y la boca de succión los arrastra al interior para su destrucción.

4.- Cámara de aspiración del ventilador, situada inmediatamente debajo de la boca -3- y en comunicación con la misma.

5.- Ventilador propiamente dicho, accionado por un motor e-

274387



l ctrico de potencia conveniente.

50

Este ventilador que va montado en la base de la c mara de aspiraci n -4-, va soportado por pletinas resistentes.

El ventilador comporta un n mero conveniente de espas alabeadas.

55

6.- Pletinas soporte del ventilador, que se fijan sobre los perfiles -2- anteriormente descritos.

7.- Conexiones el ctricas que se unen a la toma exterior y que alimentan a la reactancia -8- situadas debajo del soporte -1- de los tubos.

60

8.- Reactancia referida, sujeta en la parte inferior del tramo correspondiente del soporte -1- mencionado.

9.- Tubos de luz negra, adaptados sobre el marco -1-.

Estos tubos est n montados en una bater a de tres unidades de caracter sticas convenientes.

65

Para aumentar el efecto luminoso, el interior de la boca -3- ha sido dotado de una superficie reflectante.

10.- Disposici n de rejilla que actua de medio retenci n de los insectos atrapados.

70

Esta tela met lica de malla conveniente, est  fijada sobre un doble soporte circular, aproximadamente en la parte media en altura del cuerpo cil ndrico general.

Los aros de la tela met lica citada, se acondicionan por medio de una pletina r gida -11-.

11.- Pletina mencionada, situada exteriormente y en superposici n sobre la rejilla -10-.

75

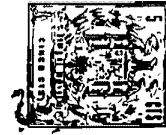
Dicha rejilla al propio tiempo permite la salida del aire succionado, quedando retenidos en las mallas los insectos atrapados.

12.- Cajet n situado en la parte inferior de la zona de situaci n de la rejilla descrita.

80

13.- Colector para la recogida de los insectos atrapados, situado en la parte inferior del cuerpo general.





110

reivindicaciones, caracterizados esencialmente porque la parte superior de los perfiles estructurales referidos, comporta la disposición de un marco sobre el que van situados los correspondientes tubos de luz negra, existiendo en la parte inferior del tramo interior de este recuadre, la correspondiente reactancia de alimentación de los tubos mencionados y medios de conexión a la red.

115

120

4<sup>a</sup>.-- Perfeccionamientos introducidos en los aparatos atrapadores y destructores de insectos volátiles nocivos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados esencialmente porque la parte superior del cuerpo cilíndrico, constituye una cámara de aspiración, en virtud de la disposición de un ventilador, dotado de un número conveniente de aspas alabeadas, siendo accionado este ventilador por un motor apropiado, soportado sobre unas pletinas perfiladas, de situación transversal sobre el cuerpo mencionado complementándose esta instalación por las correspondientes conexiones.

125

130

5<sup>a</sup>.-- Perfeccionamientos introducidos en los aparatos atrapadores y destructores de insectos volátiles nocivos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados esencialmente porque por debajo de la zona del ventilador, se disponen unos aros que fijan a una red metálica, la cual está constituida para permitir la salida del aire succionado y la retención de los insectos atrapados, fijándose dichos aros por pletinas rígidas interiores.

135

140

6<sup>a</sup>.-- Perfeccionamientos introducidos en los aparatos atrapadores y destructores de insectos volátiles nocivos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados esencialmente porque la parte inferior de la disposición de malla metálica, presenta un cajetín, sobre el cual se fija un colector desmontable y el que recoge todos los insectos atrapados y destruidos, existiendo entre ambos cuerpos del cajetín y colector de recogida, una placa perfilada anular que permite el acoplamiento a presión y una uña que fija eventualmente ambas secciones de cuerpos.



274387

7º.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS APARATOS ATRA-  
PADORES Y DESTRUCTORES DE INSECTOS VOLATILES NOCIVOS.

Todo tal y como se describe en el cuerpo de la presente me-  
moria y se reivindica en su nota.

Esta memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y me-  
canografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid, 6 de febrero de 1.962

POR AUTORIZACIONE DEL SOLICITANTE.

*José Luis Rodríguez Domatla*

P. R.

